



ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 14 de mayo de 2015, en las dependencias de la empresa **AirNostrum**, ubicadas en [REDACTED] (Valencia).

La visita tuvo por objeto la inspección de control del transporte de una retirada de 15 fuentes radiactivas de tritio (H-3) procedentes de la empresa.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] y D. [REDACTED] de la unidad de gestión de residuos de instalaciones radiactivas del departamento de logística de Enresa, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

La inspección fue acompañada por D. [REDACTED], en representación de la empresa AirNostrum, quien dio las facilidades necesarias para la realización de la inspección en las dependencias de la instalación

Los representantes de Enresa y de la empresa fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal a requerimiento la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

- A la llegada de la inspección, se encuentran acondicionadas y señalizadas por Enresa en dos bolsas de plástico para almacenar residuos, 15 fuentes de tritio, 4 sueltas en una de las bolsas y 11 en portacilindros en la otra bolsa. _____
- Según se manifiesta a la inspección, dichas fuentes se utilizaban para calibración. _
- Por parte del personal de Enresa se procede a la retirada de las fuentes. _____



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Las fuentes retiradas disponen de las siguientes referencias: [REDACTED] 484-595-9130; serial number, contains: 0'013 TBq Tritium H³; Manufactured Date: 09-2009. _____

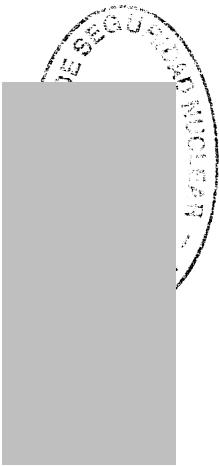
- Las referencias y actividades de las fuentes son las siguientes:

Número de serie	Actividad (GBq)	Número de serie	Actividad (GBq)
CP000098	333	C1162	17
C198	14	C513	13
C312	13	C909	13
C220	14	C508	13
C625	13	C622	13
C1161	17	C908	13
C1030	17	C419	13
C418	13		

- El vehículo en el momento de la inspección dispone de 8 bultos tipo I de Enresa, embalaje industrial Tipo A, de referencias B440 (UN 2909); B-317, B403 y OB424 (UN 2910); y B412, OB386, OB415 y OB402 (UN 2915). _____
- Las fuentes retiradas son introducidas en el bulto de referencia OB386, señalado con categoría I-Blanca; Act: 162.690 MBq; Isotopos: kr-85/H-3; PMA: 500Kg; UN: 2915; asegurada la tapa mediante aro con cierre de perno roscado y precintado con nº de precinto E00599. _____
- Todos los bultos quedan estibados mediante correas tensoras. _____
- Se dispone de una carretilla para el transporte de los bultos, sujeta al vehículo mediante unos soportes ubicados en la parte lateral interna del mismo y estibada mediante gomas elásticas. _____
- El vehículo, en sus laterales y parte trasera, quedó señalado con placa-etiquetas correspondientes al modelo [REDACTED] disponiendo de mecanismo que impide la salida durante el transporte. Asimismo se dispusieron paneles naranjas de mercancías peligrosas sin numeración en la parte delantera y trasera del mismo. _____
- El vehículo utilizado para el transporte es de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] matrícula [REDACTED]. _____
- El vehículo dispone de luces intermitentes portátiles de color naranja, calzos, lavaojos, material de señalización y balizamiento, chalecos reflectantes, para su uso en caso de emergencia y dos extintores, uno en cabina y otro en zona de carga. ____
- Los conductores del vehículo son D. [REDACTED] y D. [REDACTED] [REDACTED], inspectores-conductores de la empresa Enresa, ambos con permiso de conducir y autorización para transportar mercancías peligrosas de clase 7, en vigor.



- El personal de Enresa dispone de dosímetro personal de termoluminiscencia, y según se manifestó, procesados mensualmente por el [REDACTED] y de dosímetro de lectura directa de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] _____
- Se dispone de dos dosímetros ambientales, en cabina y en la zona de carga. _____
- El vehículo dispone de los siguientes equipos, propiedad de Enresa:
 - a) Equipo de medida de la radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y número de serie 4228, calibrado por el [REDACTED] _____
 - b) Equipo de medida de la contaminación de la firma [REDACTED]; modelo [REDACTED] y n/s 1321, con sonda n/s 10750, verificado por ENRESA. _____
- Por parte del personal de Enresa se muestra a la inspección el equipo de medida de la radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] y n/s 004228, propiedad de Enresa, calibrado por [REDACTED] y verificado por Enresa. _____
- Se procede a mostrar a la inspección la siguiente documentación:
 - 1.- Del vehículo: Permiso de circulación, inspección técnica del vehículo, póliza de seguro de responsabilidad civil, suscrita con la entidad [REDACTED] y póliza de cobertura de riesgos en el transporte de material radiactivo suscrita con la entidad [REDACTED], todos ellos en vigor. _____
 - 2.- De la Expedición:
 - Carta de porte de la expedición PR-2015-012 con sus anexos en la que se indicaba: expedidor y destinatario Enresa, UN2909 (Material radiactivo, bulto exceptuado-artículos manufacturados de uranio natural o uranio empobrecido o torio natural), UN 2910 (materiales radiactivos, bultos exceptuados-cantidades limitadas de materiales) y UN 2915 (Material radiactivo en bulto tipo A, no en forma especial, no fisionable o fisionable exceptuado.) _____
 - Hoja de ruta del transporte; instrucciones escritas según ADR y teléfonos de contacto colocados de forma visible en la cabina del vehículo; y albarán de recogida firmado por parte de Enresa y del responsable de la instalación. _____
- Según se manifiesta a la inspección, D. [REDACTED] es el consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas de la empresa Enresa. _____
- Se facilitó a la inspección copia del anexo a la carta de porte. _____
- Las medidas de tasa de dosis realizadas por parte del personal de Enresa con sus equipos disponibles, son los siguientes:
 - En contacto con las fuentes/portacilindros 0'2 μ Sv/h
 - Bulto OB386 en contacto con cualquier superficie..... 1 μ Sv/h
 - Bulto OB386 a 1 metro de la superficie..... 0'4 μ Sv/h






CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera en vigor, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat el 25 de mayo de 2015.

EL INSPECTOR



TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a **Enresa** o representante autorizado para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido de la presente acta.

TRÁMITE Y COMENTARIOS EN HOJA APARTE



TRÁMITE Y COMENTARIOS AL
ACTA DE INSPECCIÓN CSN-GV/AIN/CON-20/ORG-0183/15

Comentario adicional

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades, distintas de ENRESA, que se citan en el Acta.
- Las referencias de las unidades de contención, expediciones, informes y procedimientos que se citan en el Acta.
- Los nombres de todos los departamentos e instalaciones de ENRESA que se citan en el Acta.

Hoja 2 de 5, tabla del segundo guion:

Se indica 333 GBq como actividad de la fuente nº de serie CP000098. La actividad de tal fuente es de 3,33 GBq.

Madrid, a 11 de Junio de 2015



Director de Operaciones

DILIGENCIA

En relación a las alegaciones presentadas por la empresa **Enresa**, al acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/CON-20/ORG-0183/15, realizada con fecha 14 de mayo de 2015, en las dependencias de la empresa **AirNostrum**, el inspector del Consejo de Seguridad Nuclear manifiesta lo siguiente:

1. Se acepta el comentario.

L'Eliana, a 22 de junio de 2015

